

# Aspectos psicológicos y sociales que influyen en la elaboración del trabajo de grado

Dra. María Pérez-Rancel\*

## RESUMEN

**Objetivo:** Describir y analizar los factores psicológicos y sociales que influyen en la elaboración del trabajo de grado de los cursantes de la especialización en Obstetricia y Ginecología (2001-2006).

**Métodos:** Estudio evaluativo de la elaboración, entrega y defensa del trabajo especial de grado. Se aplicó cuestionario a coordinadores, docentes y cursantes de la especialidad. Se hizo una observación documental cuantitativa y cualitativa de los índices de productividad y características del conocimiento obtenido en los trabajos de investigación presentados, revisión de documentos, normas y reglamentos de postgrado.

**Ambiente:** Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.

**Resultados:** El grupo de cursantes tuvo el mayor cumplimiento en sus trabajos de grado, en comparación con todos los postgrados. Se destacaron por la actitud de cumplir con las normas de la Universidad, incluir la metodología en sus seminarios de manera directa o indirecta, motivados a entregar a tiempo su anteproyecto y proyecto, divulgación científica a través de publicaciones y congresos de la especialidad, y su incorporación a la sociedad científica. La entrega del trabajo de grado se cumplió en un 85,14 %. En lapso 2000-2006 se registró un egreso de 314 especialistas.

**Conclusiones:** Hay factores psicológicos y sociales que influyen en el alto rendimiento y es necesario seguir motivándolos a mejorar sus investigaciones tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos.

**Palabras clave:** Productividad postgrado. Factores psicológicos y sociales. Trabajo de grado.

## SUMMARY

**Objective:** To describe and analyze the social and psychological factor influencing the elaboration of grade thesis by students enrolled in the postgraduate course in Obstetrics and Gynecology (2001-2006).

**Methods:** Evaluative study of the elaboration, submission and defense of the degree thesis. A questionnaire was applied to coordinators, teachers and students of the specialty. It was performed a quantitative and qualitative documental observation of positive indexes and characteristics of the knowledge obtained in the research papers presented, revision of documents, norms and post grade regulations.

**Setting:** Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.

**Results:** The group of postgraduate students had the highest achievement in their grade thesis, compared with the other postgraduate courses. They distinguished for their attitude to full fill the University norms, to include the methodology in their seminars in direct and indirect way, motivation for submission on time of the preproject and project, scientific divulgation on publications and congress of the specialty, and their incorporation to the scientific society. The submission of the grade thesis was accomplished in 85.14 %. In the period 2000-2006 there were 314 postgraduate specialist.

**Conclusions:** There are social and psychological factors that influence the high performance and it is necessary to continue their motivation in order to improve their research both in the quantitative and qualitative aspects.

**Key words:** Postgraduate Productivity. Psychological and social factors. Postgraduate thesis.

## INTRODUCCIÓN

Suchman (1) define la investigación evaluativa como el proceso que determina el éxito en el logro del objetivo de un programa social. En este sentido

es posible la indagación que se propone determinar el grado en que un programa educativo logra alcanzar sus objetivos o caracterizar la efectividad de una institución en la aplicación de conocimientos científicos (2).

Para llevar a cabo un proceso de evaluación, que por naturaleza es complejo, se hace necesario la consideración de algunos enfoques cualitativos;

\*Prof. Titular Facultad de Medicina  
Comisión de Estudios de Postgrado, Universidad Central de Venezuela  
(Trabajo presentado en la LVI Convención anual de AsoVAC, Cumaná Nov. 2006).

como lo son el modelo sensitivo naturalista de matrices evaluativas de Stake, y el enfoque constructivista de Eisner. Según Stake hay un proceso de desarrollo y formación individual y grupal alcanzado por la implementación del currículo que culmina al generar un producto final. El producto es el impacto social o repercusión sobre el desarrollo social de la ganancia de aprendizajes o formación alcanzada por los cursantes que a su vez, debe conducir a un rediseño permanente del currículo. Para Eisner (3) en la evaluación del aprendizaje hay un “referente personal” en la formación de talentos, la experiencia desarrolla al alumno, lo prepara para contribuir al bien de la sociedad.

En el desarrollo de estudios de especialización de postgrado se toma en cuenta tanto el curso de acción pedagógica y plan de formación como la experiencia del estudiante y sus nuevos horizontes cognitivos que le permiten comprometerse con su actividad presente y futura, centrado en logros y resultados de su desempeño.

Para la culminación de los estudios de posgrado universitario en especialización se requiere de la presentación de un Trabajo Especial de Grado como producto final de la integración teórico-práctica adquirida durante el período de formación. Este Trabajo de Grado es el producto de una investigación científica en el área de conocimiento de cada disciplina y su entrega y defensa está contemplada, con carácter obligatorio en el Reglamento de Estudios de Postgrado, desde el año 1986, para la obtención del título académico reconocido por la Universidad Central de Venezuela (4).

En este requisito de carácter formal está implícito mejorar la calidad de la formación integral del estudiante de postgrado, al desarrollar actividades de investigación científica como complemento curricular de sus estudios profesionales diversificados en avances teórico-prácticos a través de seminarios, exposiciones, clases magistrales y muy en especial la actividad asistencial, base de una adecuada observación clínica científica.

El problema se presenta, desde hace varios años, cuando los cursantes no hacen un trabajo de grado y sus estudios no son reconocidos por la universidad, y sólo son certificados por el hospital sede del postgrado, quien lo respalda en el ejercicio de la especialidad.

Sin embargo, cuando se analiza el cumplimiento de la entrega del trabajo especial de grado por parte

de los cursantes de la especialidad de obstetricia y ginecología, de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, observamos un aumento gradual en las cifras que indican un 84,9 % de eficiencia, con respecto a todas las especialidades y es la observación que sirve de punto de partida a esta investigación.

El postgrado de obstetricia y ginecología se realiza en seis sedes que corresponden a los servicios de salud en la Maternidad “Concepción Palacios”, Hospital Clínico Universitario, Hospital “Miguel Pérez Carreño”, Hospital General del Oeste “Dr. José Gregorio Hernández”, Hospital “Domingo Luciani” y el que tiene sede en los Hospitales Vargas y Lídice; todos en la zona metropolitana.

El objetivo del estudio es describir y analizar los factores psicológicos y sociales que influyen en los cursantes de obstetricia y ginecología para llevar a cabo su alto nivel de eficiencia y cumplimiento con la entrega del trabajo especial de investigación.

## MÉTODOS

Se realizó un estudio evaluativo correspondiente al contexto de la selección, presentación del proyecto, desarrollo del trabajo de investigación, entrega y defensa del trabajo especial de grado por parte de los cursantes de la especialidad de obstetricia y ginecología en la Facultad de Medicina de la UCV, en el lapso de (2001-2006).

Se aplicó un cuestionario a coordinadores, docentes y cursantes de la especialidad para observar: aspectos formales e informales que permiten el cumplimiento de normas de postgrado universitario, estructura de funcionamiento con respecto al trabajo de grado, diseños curriculares, líneas de investigación, aspectos motivacionales, incentivos, actitudes de los especialistas, formación de grupos de investigación, limitaciones y factores favorables que puedan representar un modelo para obtener un alto índice de rendimiento.

Además se hizo una investigación documental de carácter cuantitativa y cualitativa de los índices de productividad y de las características del conocimiento obtenido en los trabajos de investigación presentados, como complemento de la información aportada por los entrevistados. Y la revisión de documentos; normas y reglamentos que indican la responsabilidad legal con respecto a la exigencia social educativa de la entrega del trabajo de grado.

## RESULTADOS

De las seis sedes, que forman especialistas en obstetricia y ginecología egresaron 314 estudiantes. Este cumplimiento representa un promedio de productividad de 85,14 % durante el lapso 2000-2006 y un aumento en comparación con el lapso anterior 2000-2005 que fue de 84,9 %.

Algunos cursantes entregan los proyectos y no llegan a desarrollar el trabajo de investigación. Hay una diferencia entre los 314 egresados y el número de cursantes 378, que está representada, en primer lugar por los que actualmente están por terminar sus estudios, luego por los que han abandonado el postgrado y por último los que se han ido con el estatus de cursantes sin haber entregado el trabajo de grado y con el reconocimiento de especialista del hospital.

Podemos observar el número de cursantes y egresados por cada sede, con su respectivo porcentaje de productividad (Cuadro 1).

Cuadro 1  
Curso de especialización en obstetricia  
y ginecología (2000-2006)

Sede	Cursantes Egresados		%
Hospital General del Oeste	53	52	98,11
Hospital Universitario Caracas	54	49	90,74
Hospital Miguel Pérez Carreño	40	35	87,50
Hospital Domingo Luciani	46	37	80,43
Hospitales Vargas-Lídice	37	29	78,38
Maternidad C. Palacios	148	112	75,68
Total	378	314	85,14

Fuente: Comisión de Estudios de postgrado. Unidad Control de Estudios. Mayo 2007.

El análisis cualitativo de los trabajos de grado indica que en las investigaciones clasificadas de acuerdo al objeto de estudio (células, tejidos, órganos, patologías, morbilidad, mortalidad, comunidad) hay un 48,17 % de ellas que corresponde a investigación clínica, 43,79 % a investigación básica-clínica, un 3,64 % se refiere a investigación básica, sólo 4,36 % con carácter epidemiológico.

Según la estructura interna de la investigación (5) encontramos los ensayos clínicos (prueba de fármacos, comparaciones con nuevos tratamientos,

nuevas terapias combinadas, etc.) en primer lugar, seguido de investigaciones netamente descriptivas en las cuales se habla de una patología, sus características clínicas, su frecuencia. Luego comparten un tercer lugar los estudios de casos y controles y estudios de correlación. Un pequeño grupo correspondiente al 2,74 % alcanzó un nivel analítico explicativo. Por último encontramos un reducido número de trabajos de cohortes y experimentales (con animales) que corresponde a 1,37 % cada uno.

De acuerdo con el tiempo de registro de la medida de la variable, un 78,33 % corresponde a estudios prospectivos, un 15 % a estudios de carácter retrospectivo y sólo 6,66 % son retroprospectivos.

Asimismo, el 72,22 % son estudios longitudinales y 27,77 estudios transversales.

El cuestionario aplicado a los cursantes constó de 8 preguntas referidas a la elaboración del trabajo de grado, en las que se indagó sobre las facilidades y dificultades.

Con respecto a las facilidades los cursantes indican que en algunos postgrados hay una lista de temas opcionales para seleccionar y elaborar el trabajo, sin embargo, hay también la oportunidad de escogerlo de acuerdo al interés personal en áreas de la especialidad. Este listado de temas es considerado por algunos las líneas de investigación del postgrado. Sin embargo, algunos encuentran como dificultad que se repite el tema seleccionado y hay otro grupo trabajando en el área, lo que repercute en compartir o delimitar el objeto o enfoque de estudio, que puede ser orientado por los tutores o asesores.

No todos los cursantes observan que hay apoyo de los tutores o del equipo de médicos de la especialización para seleccionar, presentar proyecto y desarrollar el trabajo, algunos ni siquiera cuentan con un equipo que les facilite las tareas.

Los cursantes se preocupan por la cantidad de trámites administrativos (cartas, solicitudes, períodos de tiempo, etc.) que deben cumplir para la entrega del proyecto de investigación y del trabajo de grado. Y sobre todo por la carga asistencial que tienen en el último año de la especialización que es limitante para el desarrollo del mismo. Consideran que aunque la Comisión de Estudios de Postgrado les hace llegar el instructivo para realizar los procedimientos de elaboración y entrega al momento de la inscripción, siempre hay opiniones contrarias en diferentes instancias, que hacen que "falte algo" o no "sea adecuado" algún trámite. Y esto repercute en los plazos de entrega de los requisitos exigidos a

los cursantes.

Otra preocupación es con respecto a los recursos materiales y humanos que deben respaldar algunos proyectos. Es el caso de algunos proyectos que no pueden realizarse por falta de recursos, o bien que necesitan un cambio de proyectos para realizar lo que esté al alcance de recursos materiales y humanos.

En el diseño curricular del postgrado de obstetricia y ginecología hay seminarios que llevan implícito o explícito lecciones de metodología y que son base para la elaboración del proyecto y trabajo de grado. Esto es reconocido por los cursantes quienes consideran que es una variable favorable al desarrollo de la investigación.

Con respecto a la divulgación de los nuevos conocimientos adquiridos a través del ejercicio de investigación, existe como requisito obligatorio la presentación y defensa del trabajo final de manera conjunta en las Jornadas del Obstetricia y Ginecología que cada año realiza el comité académico de la especialidad y que si bien es trabajo para todos, comité, director, coordinadores, docentes y cursantes, es una de las mejores estrategias para cumplir con el requisito de entrega del TEI (trabajo de grado) y obtener el reconocimiento académico por parte de la Universidad. Además los trabajos presentados en las Jornadas pueden introducirse para ingresar a la sociedad científica y ser publicados en la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (previo arbitraje).

También podemos observar que hay publicaciones que indican una formación de equipos cuando es presentada en grupos de 3 a 5 (cursante, tutor y asesores invitados).

Los cursantes conocen las prórrogas establecidas en las Normas de Elaboración del Trabajo de Grado, de la Comisión de Estudios de Postgrado, pero algunos consideran que el tiempo es insuficiente cuando se trata de obtener muestras y que debería existir cierta flexibilidad con respecto a los trabajos que requieren de técnicas especiales de recolección.

También se refieren a los problemas de comunicación dentro de las diferentes sedes del postgrado y con la Comisión de Estudios con respecto a los trámites, requisitos, normativa, charlas de información, asesorías metodológica y estadística.

El análisis de respuestas dadas al cuestionario, por los docentes y coordinadores podemos dividirlo en los siguientes aspectos: factores que influyen en el desarrollo y entrega del trabajo, divulgación del conocimiento obtenido, líneas de investigación y diseño curricular.

El grupo de docentes consultados indica que ha ido en aumento la entrega del trabajo especial de grado. Consideran que ha sido excelente, muy buena, adecuada y a tiempo (conjuntamente con su egreso). Sin embargo, algunos mencionan la impuntualidad y las fallas que han repercutido en la entrega rezagada o ausente del trabajo de grado.

Ellos observan que en la entrega del trabajo especial de grado ha influido la exigencia de cumplir en la entrega del proyecto y del trabajo final de acuerdo con el Reglamento de Estudios de Postgrado y de las Normas para su elaboración. Para esto el trabajo de todos los coordinadores en incorporar asignaturas y seminarios que directa o indirectamente permitan al estudiante utilizar recursos metodológicos que sirvan de base a su trabajo de investigación. Las carencias en organización y dotación de la infraestructura hospitalaria, la falta de recursos humanos adecuados y la imposibilidad de adquirir suministros y materiales por parte de los cursantes también ha afectado el desarrollo de algunos proyectos de trabajo de grado. Otro factor limitante a considerar es la falta de un adecuado registro de historias médicas, que permita obtener y confiar en los datos obtenidos en las mismas.

Por otra parte, los docentes y coordinadores encuentran que entre las limitaciones para hacer el trabajo está la desigual distribución del tiempo que necesita el estudiante para atender la labor asistencial, la carga académica exagerada y por consiguiente contar con menos tiempo para hacer investigación. Y en relación con la asesoría a los cursantes para la recolección y análisis de los datos, expresan la necesidad de contar con personal idóneo por parte de la Comisión de Postgrado para que los trabajos incrementen su calidad metodológica y su interpretación estadística adecuada y confiable.

Por último los docentes y coordinadores expresan su preocupación por la falta de motivación y responsabilidad de algunos estudiantes, quienes aplazan para último momento cada una de las etapas necesarias para llevar a cabo y defender el trabajo de grado.

En cuanto a la comunicación de los resultados del Trabajo Especial de grado los docentes consideran, que la primera presentación es la defensa pública que hacen cada año en las Jornadas de Obstetricia y Ginecología al debatir ante el tutor y jurado examinador el resultado de su integración teórica y práctica que constituye el trabajo de investigación.

Otra forma de presentación la hacen ante la

Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela; un 57,14 % de los docentes indica que sí se conocen los resultados y que estos están relacionados con su actividad. Otros indican que es eventual, que debe existir una relación o que no hay ninguna vinculación.

Además de la presentación en la sociedad científica un 50 %, lleva el resultado del trabajo a congresos de obstetricia y ginecología o congresos de otras especialidades nacionales. Y sólo el 7,15 % ha trascendido a congresos internacionales.

El 87,5 % de los docentes observa que hay publicaciones producto de ese trabajo de grado en la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, Revista de la Facultad de Medicina, Revista del Hospital Clínico Universitario de Caracas, Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría, Revista J.M. de Los Ríos, y Revista de Endocrinología.

Casi todos los docentes del postgrado de obstetricia y ginecología consideran que hay líneas de investigación que orientan al cursante hacia la selección a un tema de interés. Éstas se exponen en forma de listado de temas, dejan la libertad de desarrollar libre y creativamente el tópico hacia el cual se sienta motivado el estudiante. Estas líneas son del conocimiento del coordinador, docentes, comité académico y guardan relación con los programas del departamento o servicio. Algunos docentes expresan que no siempre hay líneas de investigación o que son ocasionales por algún motivo en especial.

En cuanto a la inclusión de aspectos metodológicos en el diseño curricular del postgrado de obstetricia y ginecología los docentes expresaron que hay de uno a tres seminarios de investigación o métodos, que todas las asignaturas incluyen temas de investigación, que se relaciona la investigación con la actividad docente y asistencial y que en caso de no incluirlo los estudiantes realizan un curso de investigación en SADPRO-UCV. Algunos docentes consideraron que no hay aspectos metodológicos incorporados en el currículo y hay carencia casi total de formación en estadística.

## DISCUSIÓN

Como en toda investigación evaluativa se ha observado un proceso de integración del desarrollo cognoscitivo y el desarrollo social. El incremento en la productividad de entrega de trabajos de grado obedece a factores intrínsecos y extrínsecos; a aspectos psicológicos y sociales, a condiciones

externas y a la actitud asumida por los actores que participan en el complejo desarrollo de actividades de enseñanza e investigación del postgrado.

Los estudiantes de postgrado han demostrado que el diseño curricular integrado, que comprende la adquisición de la información y conocimientos de la especialidad, la comparación, la aplicación, el análisis y síntesis del conocimiento y su puesta en práctica, la solución de problemas y la creación de nuevos conocimientos expresa el desarrollo cognoscitivo, requerido conjuntamente con sus intereses, actitudes, apreciaciones, necesidades, valores para la presentación oportuna y a tiempo de trabajos de grado, que se ha incrementado en cantidad y en calidad.

La meta de los coordinadores, docentes y cursantes en un trabajo de equipo está orientada hacia:

- a. Estructurar las líneas de investigación, con base a los listados y objetivos ya existentes.
- b. Continuar con el diseño curricular que favorezca una formación integral teorico-práctica.
- c. Planificar espacios de reflexión y creatividad en la actividad de postgrado para que fluya el pensamiento divergente y creativo ante la observación científica organizada y planificada.
- d. Buscar el aporte específico a la solución de problemas nacionales y creación de nuevos conocimientos en el área de obstetricia y ginecología.
- e. Culminar el trabajo de grado con la idea de hacer además, una publicación en revista especializada y le sirva para el ingreso a la sociedad científica.
- f. Buscar la asesoría especializada en estadística y metodología a fin de orientarse adecuadamente desde el principio de la actividad de investigación y culminar con éxito sus trabajos.
- g. Proponer estímulos adicionales a la entrega del trabajo de grado (premios, becas, concurso, asistencia a congreso).
- h. Incrementar la motivación y autoestima profesional con la invitación de expertos internacionales para contribuir a la formación de escuelas de pensamiento en la disciplina.
- i. Crecer profesionalmente docentes y cursantes con la actividad que se desarrolla conjuntamente.
- j. Desarrollar grupos de investigación, de la especialidad o interdisciplinarios.
- k. Preparar al estudiante para contribuir al bienestar de la comunidad y de la sociedad.
- l. Hacer una revisión de los procedimientos administrativos para la entrega del proyecto y



del trabajo de grado a fin de solventar algunos pasos que faciliten el cumplimiento sin que eso menoscabe su normativa y calidad.

#### REFERENCIAS

1. Suchman E. Investigación evaluativa y curricular En: Flórez, R Tobón A, editores. Investigación Educativa y Pedagógica. Bogotá: Editorial McGraw Hill; 2001.
2. Florez R, Tobón A. Investigación Educativa y Pedagógica. Bogotá: Editorial McGraw Hill; 2001.

3. Eisner E. Procesos cognitivos y currículum. Barcelona: Editorial Martínez Roca; 1987.
4. Universidad Central de Venezuela. Reglamento de Estudios de Posgrado. Comisión Central Estudios de Posgrado. 1986.
5. Canales, Alvarado, Pineda. Metodología de la Investigación. (Manual para el desarrollo del personal de salud). México: Ed. Limusa, 2001.

Agradecimiento: Al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, por la subvención para la divulgación del resultado de esta investigación.

---

## Responsabilidad legal del médico gineco-obstetra

*Dr. Jesús Figueroa Brito*

*Centro Médico Quirúrgico del Sur, Caracas*

*“Es necesario perder algo para saber lo que se necesita”*

*Anónimo*

En el ejercicio profesional de la gineco-obstetricia, actualmente ha aumentado el índice de conflictividad en el ámbito de la relación médico-paciente, quizás, porque nuestras mujeres han ido adquiriendo mayor conciencia de sus deberes y derechos constitucionales y civiles, por tanto han aumentado los reclamos por daños y perjuicios, a través de las autoridades judiciales (Ministerio Público) lo que ha provocado una onda preocupación tanto de los médicos gineco-obstetras como de las autoridades gremiales, empresas prestatarias de salud e instituciones sanitarias públicas o privadas y que de acuerdo al principio de que “todo ser humano posee, en principio completa libertad para ordenar sus actos y disponer de sus propiedades y de su persona de acuerdo con su voluntad, dentro de los límites de la Ley, sin que su decisión dependa de la voluntad de otra persona”.

El médico gineco-obstetra como tal no puede considerarse sustraído de las obligaciones y riesgos que son inherentes a la profesión que ha escogido, por lo tanto debe tomar conciencia de la responsabilidad que tiene por los actos de su profesión no sólo moral, sino también legal, tanto en el ámbito civil o penal, basándose en lo estatuido en

el Código Civil de Venezuela (Art. 1185) “El que con intención o por negligencia, impericia o imprudencia cause un daño a otro está obligado a repararlo” en concordancia (Art. 1196 ejusdem) “La obligación de reparar se extiende a todo daño moral o material al causado por el acto ilícito”

Cuando se establece una relación médico-paciente, se adquiere un vínculo jurídico civil y privado entre ambos, tanto en el ejercicio de la profesión pública como en la privada, ya que al ejecutar dicho ejercicio se puede incurrir en faltas por acción u omisión que lo puede llevar tener: a) responsabilidades gremiales b) responsabilidades administrativas c) responsabilidad civil d) responsabilidad laboral y e) responsabilidades penales (1).

La responsabilidad del médico gineco-obstetra en su ejercicio, está legalmente delimitada, porque su misión noble y digna, se vincula directamente con el bien jurídico tutelado de la mujer, como es su vida, su salud y el producto de la concepción, derechos personalísimos establecidos en la Carta Magna Venezolana (2).

*Continúa en pág. 232*